



OFICINA DE REVALORACIÓN DEL CONDADO DE SCHUYLKILL  
315 N. CENTRE ST, SUITE 301A.  
POTTSVILLE, PA 17901



## NOTIFICACION DE REVALORIZACION

**Un recolector de datos ha visitado su propiedad.**

Querido propietario del condado de Schuylkill,

La última revalorización a lo largo del condado fue en 1996. Una demanda fue interpuesta en contra del condado por propietarios locales en 2018 donde aseguraron que el valor de las propiedades no era justo ni consistente y violaba la clausula de uniformidad de Pensilvania. En lugar de lidiar con los costos de la litigación se determinó que una revalorización a lo largo del condado era el mejor camino a seguir para la equidad y el cumplimiento de las leyes. El condado aceptó un decreto en conjunto con los demandantes, el cual determino que la revalorización debe ser completada y los nuevos valores implementados a mas tardar el primero de enero de 2026.

El condado de Schuylkill ha contratado a Vision Government Solutions para conducir la revalorización alrededor del condado, lo que incluye visitar, verificar la descripción y tomar nuevas fotos de las estructuras y las parcelas. Los recolectores de datos nunca entraran a las casas incluso si se les pide que lo hagan. Todos los recolectores de datos llevarán ropa reflectante, tendrán una tarjeta de identificación, una señal magnética con las palabras "Vision Property Reassessment" en sus vehículos y los mismos estarán registrados con la policía local y estatal, los organismos tributarios locales, así como también con la oficina de valoración del condado de Schuylkill.

Después de que el trabajo de campo sea completado los propietarios recibirán por correo postal la verificación y les será dada la oportunidad de revisar y corregir la información que fue recolectada durante la visita. En la primavera del 2025, después de que los propietarios reciban el valor preliminar, se les dará otra oportunidad para presentar información sobre su propiedad en una "Revisión Informal" si se requiere. Mejores datos garantizan que las propiedades sean valoradas uniformemente y aseguran que cada propietario pague lo justo de la carga fiscal, ni más ni menos.

Para más información del proceso de revalorización y preguntas frecuentes visite [www.vgsi.com/schuylkill](http://www.vgsi.com/schuylkill); o visite [www.schuylkillcountypa.gov](http://www.schuylkillcountypa.gov) para información sobre el condado y recursos.

Si tiene preguntas o inquietudes no dude en contactar la oficina de revalorización de Vision Government Solutions via email [schuylkill@vgsi.com](mailto:schuylkill@vgsi.com) o al 800-525-9876.

**Fase 1: Recolección de Datos, Marzo 2023-Otoño 2024** - Los recolectores de datos de Vision Government Solutions visitaran cada propiedad en el condado para completar la recolección de datos y características del exterior de la propiedad. Todas las propiedades serán visitadas. Los recolectores de datos tomaran nuevas fotografías para actualizar los archivos del condado; y verificaran las medidas, condición, mejoras, topografía, servicios, construcciones y características de la propiedad. Esta es la fase más intensa del proyecto y la mas critica para asegurar la veracidad e integridad de los datos. Si no se encuentra en casa al momento de la visita se le dejara una notificación en la puerta dejándole saber sobre la misma.

**Fase 2: Análisis del mercado, Verano 2023-Otoño 2024** - Mientras el proceso de recolección toma lugar, los tasadores estudiaran las ventas e identificaran los vecindarios para asegurar que los nuevos valores sean localizados. Una variedad de recursos será utilizada para analizar el mercado inmobiliario. Los costos de construcción y los ingresos también serán analizados.

**Fase 3: Estimación, Otoño 2023-Otoño 2024** - La ley estatal y las cortes requieren que evaluadores certificados de Pensilvania (CPE por sus siglas en Ingles) con licencia estatal consideren tres aspectos: el mercado, los costos y los ingresos, este estudio de ventas de mutuo acuerdo sobre las propiedades (con una duración aproximada de 3 a 5 años) permite a los tasadores establecer parámetros para estimar el valor de las propiedades que no han sido vendidas. Los tasadores revisaran los datos y aplicaran factores determinantes en el análisis de ventas al valor de cada propiedad. La revalorización usa métodos y técnicas tasación masiva de avalúo. En Pensilvania el condado completo debe estar terminado al mismo tiempo.

**Fase 4: Revisión de la estimación, Verano 2024- Invierno 2024-2025** - La revisión de la estimación es el método para chequear y re chequear ambos, los valores que han sido determinados y los datos que han sido recolectados, con énfasis en valores atípicos y situaciones inusuales. Las propiedades estarán siendo evaluadas por peritos experimentados quienes asegurarán la veracidad y uniformidad de la información

**Fase 5: Revisión Informal, Abril-Mayo 2025** - Los propietarios recibirán vía correo postal un valor propuesto a mas tardar durante la primavera de 2025. Esta notificación proveerá un valor justo en el mercado de su propiedad y la información sobre como tomar ventaja del proceso de revisión informal. Todos los propietarios pueden pedir una revisión informal con el personal de Vision Government Solutions para discutir y presentar evidencia con relación a la descripción física y las características que podrían afectar su valor.

**Fase 6: Apelaciones Formales Julio 2025- Octubre 2025** - Una notificación de cambio de valor oficial será enviada por correo postal a cada propietario antes del 1ro de Julio del 2025. La notificación de cambio de valor puede ser apelada dentro de los 40 días siguientes a la fecha de la notificación. El propietario debe dar su opinión y presentar evidencia del valor en la audiencia de apelación. Si esta insatisfecho con el resultado de la audiencia, los propietarios pueden llevar el caso a la corte de causas comunes de Pensilvania.

**Fase 7: Igualando el kilometraje y presupuesto, Noviembre 2025-Diciembre 2025** - De acuerdo con la ley consolidada de tasación numero 53 las revalorizaciones deben ser neutrales con respecto a los ingresos. Esto significa que los impuestos gravados por el condado, por cada municipalidad y por cada distrito escolar no pueden automáticamente aumentar el año siguiente a la revalorización, y las tarifas de los impuestos deben ser ajustadas de manera que el total de los impuestos gravados no excedan los del año anterior. El propósito de una revalorización es crear una distribución equitativa de la carga fiscal. Históricamente, basado en los datos recolectados que han sido publicados en otras revalorizaciones alrededor de los condados, una 3ra parte de los propietarios vera una disminución en sus impuestos, una 3ra parte quedara igual y una 3ra parte vera un incremento. Después de "Igualar el kilometraje" los organismos tributarios podrán votar para incrementar los impuestos, pero el incremento será máximo el 10% para el condado y las municipalidades y un limite estatal de un 2 a 3% para los distritos escolares.